

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados
Unidos Mexicanos de 1917"*



PARLAMENTO
ABERTO

Ciudad de México, a 27 de abril de 2017
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/1057/2017

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, **36 en carácter de urgente**, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la **"Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias"**, la cual tendrá verificativo el próximo **28 de abril** del año en curso, a las **17:00 horas**, en el **Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno**, ubicado en el Recinto de Donceles y Allende. En anexo al presente envío el orden del día correspondiente. Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE

	DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO COORDINADOR DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA PT-NA-HUMANISTA
27 ABR 2017	
Recibió:	<i>Belén</i>
Hora:	<i>15:46</i>

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados
Unidos Mexicanos de 1917"*



PARLAMENTO
LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 27 de abril de 2017
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/1056/2017

**DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 en carácter de urgente, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la **"Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias"**, la cual tendrá verificativo el próximo **28 de abril** del año en curso, a las **17:00 horas**, en el **Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno**, ubicado en el Recinto de Donceles y Aliende.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE**

	COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS ELECTORALES DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO PRESIDENTE
	27 ABR 2017
Recibió: _____	_____
Hora: _____	4:50 pm

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"



Ciudad de México, a 27 de abril de 2017
ALDF-VIIL/JMBL/NLEYPP/1055/2017

DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 en carácter de urgente, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "**Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias**", la cual tendrá verificativo el próximo **28 de abril** del año en curso, a las **17:00 horas**, en el **Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno**, ubicado en el Recinto de Donceles y Allende.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

COMISIÓN DE VIVIENDA

27 ABR 2017

Recibido: Ricardo Cosme

Hora: 16:15 hrs

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados
Unidos Mexicanos de 1917"*



Ciudad de México, a 27 de abril de 2017
ALDF-VIII/JMBL/NLEYPP/1054/2017

DIP. RAÚL FLORES GARCÍA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63, 67 de la Ley Orgánica; 30, 36 en carácter de urgente, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités del trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la **"Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias"**, la cual tendrá verificativo el próximo **28 de abril** del año en curso, a las **17:00 horas**, en el **Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno**, ubicado en el Recinto de Donceles y Alende. En anexo al presente envío el orden del día correspondiente. Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
PRESIDENTE